



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

10 MAR. 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Permiso Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 039-2008-Gobierno Regional del Callao-GRI

Callao, 10 MAR 2008

VISTOS:

El Informe N° 06-2008-GRC/GRI-OVTCyT de fecha 04 de Enero de 2008, elaborado por el Jefe de la Oficina de Vialidad, Transporte, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Informe No 153-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 28 de Enero de 2008, elaborado por Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 143-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRI de fecha 21 de diciembre de 2007, se aprobó los Términos de Referencia para el Estudio a Nivel de PREFACTIBILIDAD de la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO RIMAC, UBICADO ENTRE LA AV. 12 DE OCTUBRE Y LA AV. MORALES DUAREZ", por un Valor Referencial de S/. 121,380.00 (CIENTO VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluido los impuestos de Ley; con precio base al mes de Noviembre del 2007, a un plazo de ejecución de 75 días naturales, a llevarse acabo bajo el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Pública;

Que, mediante Informe N° 06-2008-GRC/GRI-OVTCyT de fecha 04 de Enero de 2008, el Jefe de la Oficina de Vialidad, Transporte, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, solicita a fin de proseguir con el Estudio a Nivel de PREFACTIBILIDAD de la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO RIMAC ENTRE LA AV. 12 DE OCTUBRE Y LA AV. MORALES DUAREZ" la Actualización de la Cadena Funcional que precise el egreso que demanda la Ejecución del Gasto correspondiente;

Que, mediante Informe N° 153-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 28 de Enero de 2008, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial indica que el Estudio a Nivel de PREFACTIBILIDAD de la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO RIMAC, UBICADO ENTRE LA AV. 12 DE OCTUBRE Y LA AV. MORALES DUAREZ" será incorporada al Presupuesto Institucional del presente año, a través del Saldo de Balance;

Que, el Artículo 11° del T.U.O. de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, establece que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que éste esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones salvo las excepciones de la aludida ley, y que



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

10 MAR. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

además se cuenta con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o contratación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento;

Que, conforme lo establece el Artículo 38° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, el funcionario competente aprueba el expediente de contratación, una vez que se cuenta con la información sobre las características técnicas, el valor referencial y la disponibilidad presupuestal;

De acuerdo a las facultades delegadas por el numeral primero del Artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de enero de 2007 y, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006 REGION CALLAO-CR; contando con el visto bueno de la Oficina de Vialidad, Transporte, Comunicaciones y Telecomunicaciones de Infraestructura y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Actualización de la Cadena funcional del Estudio a Nivel de PREFACTIBILIDAD de la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO RIMAC, UBICADO ENTRE LA AV. 12 DE OCTUBRE Y LA AV. MORALEZ DUAREZ", por un Valor Referencial de S/. 121,380.00 (CIENTO VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluido los impuestos de Ley, con precio base al mes de Noviembre del 2007, a un plazo de ejecución de 75 días naturales, a llevarse acabo bajo el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Pública;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que el Egreso que demande la ejecución del Gasto de la Consultoría a que se contrae la presente resolución tendrá la siguiente afectación presupuestal:

CAD. INST.		CAD. FUNCIONAL PROG							CAD. GASTO					
PLIEGO	U.E	FU	PRO	SPRO	PROY	COMP	META	CIS	CG	GGGG	MA	EG	RUB	MONTO(./s.)
464	001	03	003	0006	2.001621	1.009308	00002	001	6	5	11	33	18	121,380.00

NEMO: 0091

ARTÍCULO TERCERO.- Remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia General Regional para la convocatoria correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

10 MAR. 2008

039

ANEXO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

1. RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 149-2007-Gobierno Regional del Callao -GRI
REHABILITACION DE LA AV. GUADALUPE-CALLAO

CAD. INST.		CAD. FUNCIONAL PROG							CAD. GASTO					
PLIEGO	U.E	FU	PRO	SPRO	PROY	COMP	META	CIS	CG	GGGG	MA	EG	RUB	EG(s/.)
464	001	03	003	0006	2.019247	1.002214	00001	005	6	5	11	33	18	16,499.00

NEMO: 0068

2. RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 143-2007-Gobierno Regional del Callao -GRI
INTEGRACION DE LA AV. NESTOR GAMBETA CON LA AV. ATALAYA -CALLAO

CAD. FUNCIONAL PROG							CAD. GASTO								
U.E	FU	PRO	SPRO	PROY	COMP	META	CIS	CG	GGGG	MA	EG	RUB	Ppto 2007	Ppto 2008	TOTAL
001	03	003	0006	1.015573	1.002214	00001	016	5	3	11	33	18	6,725	10,087	16,812

NEMO: 0006

3. RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 152-2007-Gobierno Regional del Callao -GRI
CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO RIMAC UBICADO ENTRE LA AV. 12 DEOCTUBRE Y LA
AV. MORALES DUAREZ -CALLAO

CAD. INST.		CAD. FUNCIONAL PROG							CAD. GASTO					
PLIEGO	U.E	FU	PRO	SPRO	PROY	COMP	META	CIS	CG	GGGG	MA	EG	RUB	EG(s/.)
464	001	03	003	0006	2.019247	1.009308	00001	001	6	5	11	33	18	121,380

NEMO: 0247

